

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES Y FUNDACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

ANTECEDENTES Y FUNDACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

La Colonia: Desarrollo Médico y Hospitalario

Durante la época colonial, la provincia de Costa Rica, perteneciente a la Capitanía General de Guatemala, se desarrolló bajo una serie de limitaciones de diversa índole: unas impuestas por la corona a través de la misma Capitanía, y otras de orden interno, de tipo económico, social y geográfico.

Como resultado de estas condiciones, las características predominantes fueron de pobreza y el abandono, con una economía prácticamente de subsistencia en la mayoría de las actividades, con escaso nivel técnico y pésimas vías de comunicación.

Sin embargo, hubo algunas excepciones importantes, como fueron los ciclos de producción de cacao y tabaco, de los siglos XVII y XVIII, que propician alguna acumulación de capital, alrededor de un grupo privilegiado, conformado por españoles y criollos. Pero “el tabaco, como anteriormente el cacao, no pudieron sacar de su marasmo a la economía colonial de Costa Rica.” (1)

De acuerdo con don José Abdulio Cordero:

“El costarricense inició su carrera nacional, antes de 1821. Durante la colonia el español hizo de esta tierra su residencia vitalicia. Vino de la península con aspiraciones de riqueza. Se estableció en la tierra y bien pronto fue aceptándola, queriéndola como suya, así, sin los auríferos soñados. Un suelo de fertilidad virginal constituyó todo su atractivo.” (2)

“La población de Costa Rica fue escasa y dedicada ineludiblemente a la tierra para poder existir, dando como resultado el advenimiento del “labriego costarricense.” (3)

A pesar de ello, la igualdad no fue una característica generalizada en la colonia (4); más bien, se hicieron patentes diferencias sustanciales en aspectos sociales, económicos y regionales, aunque no tan tajantes y extremas como en otras provincias centroamericanas.

En lo referente al desarrollo médico y hospitalario, la escasez de médicos e instituciones de salud fue la situación prevaleciente.

Al respecto, don José María Barrionuevo indica:

“Cabe señalar que los primeros galenos que arribaron a Costa Rica están relacionados con la acción conquistadora de los españoles, siendo el Maestro Bernal el primer médico que pisó tierra costarricense, viniendo en el cuarto viaje de Cristóbal Colón.” (5)

Verdaderamente, la medicina que se aplicó en buena parte de la colonia fue a base de hierbas y curanderos, ya que, como lo dijo el gobernador Diego de la Haya Fernández, en 1691, en relación con Cartago “en todo ella no se encontraba un médico ni cirujano ni barbero y los vecinos no disfrutaban de comodidad alguna.” (6)

Sobre los primeros individuos dedicados a la medicina, es de rigor resaltar los aportes realizados por el Dr. Tulio Von Bulow, en el sentido de haber efectuado un estudio minucioso sobre este campo (7). A su vez, también se debe mencionar el esfuerzo realizado por el Dr. Edgar Cabezas Solera, con sus aportes brindados para el conocimiento histórico del desarrollo de la medicina en América Latina y Costa Rica (8). Así mismo, se debe incluir al Dr. Vicente Lachner, en su interés por analizar el desarrollo médico en Costa Rica.

Estos tres autores, en resumen, enumeran entre los primeros médicos que han estado relacionados y figurando en la historia del país a: Antonio Olivera, Cipión Armérico, Manuel Farfán, Pantaleón Pedroza, Francisco Lafons, Juan de Pomar, por citar algunos. Los autores coinciden en que el primer médico como tal, en ejercer la profesión científicamente, fue el Dr. Esteban Courti, quien llegó a Costa Rica en el año 1781, y fue un personaje controversial y polifacético, por su pensamiento liberal, que ejercía su profesión en Cartago.

El Dr. Manuel del Sol, miembro del Protomedicato de Guatemala, llegó a nuestro país en 1806 a petición del Gobernador Tomás de Acosta, para combatir la terrible enfermedad de la viruela. Las vacunas fueron enviadas desde Guatemala y bajo un registro minucioso se empezaron las inoculaciones, y se nombró una junta de sanidad para su supervisión. El Dr. del Sol duró dos años distribuyendo la vacuna en toda la provincia, con resultados muy favorables, según criterio del Dr. Vicente Lachner. (9)

En síntesis, y como lo afirma José María Barrionuevo, “los habitantes de Costa Rica en aquellos tiempos apenas si tuvieron una pequeña idea de lo que era un profesional médico y que por lo general la atención de los enfermos estuvo a cargo de personas que carecían de conocimiento científico. Esta situación duró hasta el año 1838 en que ingresó al país el Dr. Nazario Toledo, médico

Guatemalteco que se radicó definitivamente en San José, donde ejerció constantemente su profesión.” (10)

En lo referente a instituciones de salud, éstas se caracterizaron por sus limitaciones. Los primeros intentos por contar con una casa de salud se gestan en el siglo XVIII, con el gobernador Diego de la Haya, quien, ante la ausencia de médicos y la atención de los enfermos por parte de curanderos irresponsables, funda un hospicio en una habitación de su casa:

“La proveyó de ocho camas, enfermero, cirujano y medicamentos. Estos incluían jarabes, polvos, ungüentos y emplastos importados por él mismo de Panamá. Los puso al servicio, no solo de la pequeña clínica, sino de todos los pobres que lo necesitaran. Es muy posible que este hospicio se estableciera al finalizar 1719.” (11)

El mismo don Diego se hizo cargo de la alimentación de los pacientes y también de la sepultura de los que fallecían. Se interesó por la medicina, manifestándose como benefactor de la salud en Cartago. (12)

El nombre de San Juan de Dios aparece utilizado por primera vez en 1742, junto con la Cofradía de la Virgen de la Soledad, al construirse un convento que fungía como "Convento

Hospital San Juan de Dios.” (13)

El ciudadano Portugués Juan Ciudad fundó la orden de los Hermanos Hospitalarios, con el propósito de atender a todas aquellas personas enfermas y menesterosas. Es por esa causa que la Iglesia Católica la denomina la “Orden de San Juan de Dios”, que se convierte así en el Santo Patrón de los Enfermos.

Esta nueva orden se difunde con el tiempo en Europa y posteriormente en América, con la conquista y colonia por parte de los españoles.

El primer intento formal para crear un hospital en territorio costarricense se dio, gracias a una visita del Obispo de Nicaragua y Costa Rica, Monseñor Esteban Lorenzo de Tristán.

Efectivamente, en 1782, Monseñor Lorenzo propuso la fundación de una casa de salud para la provincia; sin embargo, su funcionamiento fue limitado por diversas causas; una de ellas fue que los gobernadores, autoridades civiles y otros ciudadanos no le perdonaron a Monseñor Tristán que terminara con el uso indebido de la casa de la Cofradía de Los Angeles, que servía de pretexto para actos que de religioso no tenían nada, y, a su vez, propusiera utilizarla como un centro de enseñanza, que no funcionó por la férrea oposición de la sociedad cartaginesa. A pesar de esos

inconvenientes, el Obispo siempre insistió ante la Iglesia sobre la necesidad de fundar un hospital y solicitó al convento de la Soledad establecerlo ahí, haciendo una donación, para esos efectos, de 200 pesos. (14)

El hospital fue establecido en ese convento y fue administrado por clérigos de la Orden de San Juan de Dios venidos de Guatemala, y fue Fray Pablo Bancos su primer director. Para su sostenimiento, dicho hospital recibía la donación del noveno y medio de diezmos que por ley le correspondía a la Curia de Cartago, como también legados de algunos habitantes, como el caso del Teniente Luis Méndez, quien donó 896 pesos. (15)

El hospital prestó algún servicio para los enfermos que acudían a él; sin embargo, ya para finales del siglo no funcionaba.

En realidad, su clausura estaba vinculada a la oposición que tuvo desde el principio por parte de autoridades y representantes de la jerarquía cartaginesa, así como a la malversación de los fondos destinados para uso del hospital, dados por la audiencia de Guatemala.

También tuvo oposición por parte de otras órdenes religiosas como la de los Franciscanos “que eran muy influyentes y que probablemente vieron con disgusto que entrara otra orden

religiosa al país y le hicieron obstáculos como ya había acontecido con Frayles Mercedarios y Agostinos.” (16)

Franco Fernández afirmaba que, tan precaria era la situación del hospital a finales del siglo XVIII, que no podía competir con el famoso médico Estaban Courti, cuyas curaciones eran tan notables que a nadie se le ocurriría visitar el abandonado hospital. (17)

Vicente Lachner agrega que “todos los esfuerzos hechos por la provincia más pobre del Virreinato de Guatemala para poder ofrecer un asilo a los enfermos desvalidos fueron del todo infructuosos en el tiempo que duró la dominación española.” (18)

En lo relativo a las enfermedades prevaletentes en la época colonial, éstas fueron diversas y constantes; partiendo de la misma conquista, la fuerza de las armas y el contacto cultural violento dieron como consecuencia la disminución abrupta de la población indígena, diezmada ya por las enfermedades traídas por los españoles. Sin embargo, manifiesta el Dr. Cabezas que “las epidemias no fueron causadas exclusivamente por los invasores, pues antes de la conquista hubo en América epidemias que fueron influenciadas por condiciones climáticas o por aquellas en que vivían las poblaciones, como escasez de cultivo, falta de drenajes o de aguas y de otras similares.” (19)

Durante la colonia, las enfermedades y las pestes estuvieron presentes en su transcurrir, atacando la salud de los costarricenses en todas formas. José María Barrionuevo hace un desglose pormenorizado de ellas (20), empezando por la enfermedad de changas, viruela, tuberculosis, sarampión, lepra, rabia, enfermedades venéreas, tosferina y tétanos.

La Independencia: Fundación del Hospital San Juan de Dios y la Junta de Caridad de San José

Con la permanencia en Costa Rica del Obispo Nicolás García, nuevamente adquiere cuerpo la idea de fundar un hospital en la provincia, también con el nombre de San Juan de Dios; al respecto, dice Eugenia Incera:

“La propuesta tuvo muy buena acogida por parte del Gobernador Juan de Dios Ayala y del Presbítero Nicolás Carrillo, quien en esa época tenía a su cargo el Curato de Esparza y Bagaces. Cada uno de los vecinos ofreció una contribución y se proyectó para sostenerlo con la compra de una hacienda de ganado mayor; aceptado el proyecto, se encargó a Carrillo quien era

propietario de una hacienda en Bagaces que comprase otra en el mismo lugar con el propósito de aumentar el capital obtenido a través de limosnas y legados testamentarios a favor del Hospital San Juan de Dios.” (21)

Tampoco estos esfuerzos se concretaron para la fundación de un hospital en nuestro territorio. Más bien, y debido a la amenaza y contagio producido por la lepra, desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, el interés por parte de autoridades coloniales se centró en torno a la idea de fundar un Lazareto.

Una vez lograda la independencia, en 1821, Costa Rica evidenció problemas claves en su territorio libre, como falta de organización e inestabilidad, características propias y lógicas, si se toma en cuenta los actos que condujeron a la independencia, así como, por los arrastres y consecuencias de las instituciones coloniales. Otros problemas fundamentales para la misma formación del estado nacional fueron los localismos, la lucha entre conservadores, liberales, imperialistas y republicanos, que generaron problemas de ubicación de la capital (Guerra de Ochomogo en 1823 y la Guerra de la Liga en 1835), acontecimientos éstos propiciados por intereses económicos y políticos de grupos en disputa, que afectaban el proceso de búsqueda de alternativas de organización interna hacia la consolidación del estado, el que, en definitiva, se logra con el

decreto de separación de Costa Rica de la República Federal Centroamericana, ejecutado por el Lic. Braulio Carrillo, en 1838.

En lo referente a instituciones de salud, también hubo contradicciones. Por un lado, se requería un hospital general que albergara a todos los menesterosos; por otro, se pretendía la fundación únicamente de un Lazareto, por los estragos que producía la enfermedad de Hansen entre la población (22).

En 1826, el gobierno de don Juan Mora Fernández emite un decreto legislativo que en parte dice:

“Se erigirá un hospital de San Juan de Dios dependiendo de sus rentas el Lazareto, en donde se recojan todos los infectados del mal de Lázaro para evitar su contagio.” (23)

Con este decreto, lo que se pretendía era evitar fricciones, y utilizar los fondos acumulados para la creación del Hospital San Juan de Dios, que en 1830 alcanzaban la cifra de 4.359 pesos, y desviarlos para la realización del Lazareto.

La verdad es que no se cumplió ninguno de los deseos; más bien, el decreto de fundación del Hospital San Juan de Dios se eliminó en 1830, quedando vigente únicamente el del leprosario, que inicia sus actividades en 1833. (24)

Todas las buenas intenciones para fundar un hospital general del estado se vinieron a cristalizar con la propuesta del Dr. José María Castro Madriz, quien, fungiendo como presidente de la cámara de representantes, entre otras cosas dijo:

“La obligación del gobierno de una sociedad, de procurar la salud de todos los que no tienen medios de curarse por sí, la necesidad de poner un hospital para estudiar las enfermedades del país en un teatro que ofrezca muchos ejemplos a su vez; la de preparar a los jóvenes para lo sucesivo donde verificar el estudio de la medicina, la falta de un local donde practicar operaciones que en las casas de los infelices no pueden efectuarse o no surtan su efecto, donde hacer los reconocimientos de los cadáveres; donde ofrecer a todos los vecinos piadosos la reunión de todos los que demandan su caridad; y en una palabra, la imperiosa necesidad de abrir a la ciencia médica, apenas naciente en nuestro suelo, un campo de elevación y progreso y un refugio a la Humanidad Doliente, son razones que no se ocultan a la sabia penetración de los representantes del pueblo, para hallarse tan impulsados como yo, a la Creación de un Hospital General del Estado.” (25)

La exposición de motivos no pudo ser más elocuente, de este ilustre forjador de la democracia y de la república costarricense.

La Cámara de Representantes aprueba dicha propuesta el 3 de julio de 1845, y el presidente en ejercicio, José Rafael de Gallegos, el 23 de julio del mismo año, rubrica el ejecútese para el establecimiento de un hospital general con la denominación de San Juan de Dios.

Para la manutención del hospital, en el mencionado decreto se detallaban los fondos que se iban a destinar, destacándose las rentas que le pertenecían al Lazareto: mil pesos anuales del tesoro público y porcentajes sobre testamentos y donaciones, básicamente. Otros aspectos de relevancia reflejados, fueron, a su vez, la creación de un cementerio dependiente del Hospital San Juan de Dios y, posteriormente, de una Junta de Caridad, que gobierne el futuro Hospital. Precisamente de esta forma, se inicia una sociedad que sería muy estable a través de los tiempos: el Hospital San Juan de Dios y la Junta de Caridad que, por decreto del 29 de setiembre de 1845 da la base para su creación, y queda integrada por las siguientes personas:

“Dr. Nazario Toledo, Presidente

Don Eusebio Rodríguez

Lic. Cruz Alvarado

Presbíteros

José Ana Ulloa

Dr. Víctor de Castilla

Cecilio Umaña

Br. Luz Blanco

José Madriz

Br. José María Zeledón

Juan Carrillo

Sr. Manuel Alvarado

Dr. José María Montealegre Sr. Ramón Castro

Sr. Cipriano Fernández.” (26)

Sobre las personas que formaron parte de la primera Junta de Caridad, se pueden hacer las siguientes acotaciones.

En primer lugar, el presidente, Dr. Toledo, fue el primer protomédico del país, y un ciudadano de influencia política y cultural, que sobresalió como rector de la Universidad de Santo Tomás.

Los señores Cruz y Montealegre, fueron de los primeros costarricenses en estudiar medicina en el extranjero; además, este último llegó a ser presidente de la República y connotado hacendado cafetalero.

Con la participación de varios sacerdotes, queda evidenciada la participación activa y vigente que tuvo la clase

eclesiástica y su influencia en el desarrollo posterior del Hospital, sobre todo, el padre Cecilio Umaña, quien fue el gran Benefactor del Hospital durante el siglo pasado.

Entro las primeras acciones que llevó a cabo esta Junta, estuvo la de impulsar una ley de loterías que le diera financiamiento al nuevo proyecto hospitalario. Se celebrarían doce sorteos al año, con diez números premiados con cuarenta pesos y uno con quinientos. (27)

Por decreto del 13 de noviembre de 1845, la lotería fue ley del Estado Libre de Costa Rica, pero no fue posible llevarla a la realidad, por las muchas rifas privadas existentes y por desconocimiento de la población. A pesar de esto, lo rescatable es que a partir de este primer intento se empiezan a dar los primeros pasos formales de beneficencia y caridad pública en Costa Rica, característica ésta, que enmarcará el desarrollo de las instituciones de salud hasta finales del siglo y primeras décadas del siglo XX, promovidas por la estructura liberal imperante, base de la conformación del Estado costarricense.

Sobre el lugar en que se construiría el edificio del Hospital San Juan de Dios, la Junta recomendó hacerlo en el oeste de la ciudad, exactamente en donde siempre ha estado, y dispuso para ello que se compraran los terrenos necesarios al Sr. Santiago

Fernández, por un valor de 1.500 pesos, en el año de 1846. (28)

Sobre las tareas de la primera Junta, Eugenia Incera agrega:

“La labor de la Junta de Caridad no logró los objetivos deseados, posiblemente por la cantidad de personas que lo formaban y tal vez por lo avanzado de las edades de algunos de ellos; eran pocas las veces que habían logrado reunirse y no existían hasta el momento estatutos que la rigieran.” (29)

Por limitaciones económicas, tanto de la Junta como del Gobierno, el edificio no se empezó a construir y, más bien, la Junta de Caridad es suprimida, y se sustituye por una comisión de tres miembros para trámites administrativos.

A pesar de las restricciones económicas, es de grata valoración el aporte realizado por esta primera Junta, al sentar las bases de lo que sería el nuevo hospital, obra de urgente necesidad para los habitantes del país, sobre todo para los de menos recursos, por carecerse de una infraestructura tan importante para el desarrollo sanitario y social.

Dado que el desarrollo institucional y los demás componentes sociales que integran una nación están sujetos a una estructura económico-política y social, se hace necesario, aunque

en forma general, describir algunas características elementales que conjugan la sociedad costarricense desde mediados hasta finales

del siglo XIX, porque es en ese ámbito en que el Hospital dará sus primeros pasos para la atención de la salud.



DR. NAZARIO TOLEDO, PRIMER PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE CARIDAD DE SAN JOSE

Estructura Económica

Para caracterizar el aspecto económico, no se deben olvidar los procesos heredados de la colonia.

Algunos productos, como el palo de Brasil y los minerales del Monte del Aguacate, tuvieron un papel relativamente importante hasta los primeros años del siglo XIX; sin embargo, es con el cultivo masivo del café, promovido por el naciente estado en formación y con el inicio de las exportaciones del café a Chile y posteriormente a Gran Bretaña, que el panorama económico costarricense cambiaría sustancialmente. Será en la actividad cafetalera en la que descansará el peso del desarrollo económico y social del conglomerado nacional.

Con las exportaciones de café, se produce un cambio cualitativo trascendental. Ha quedado atrás la acumulación simple, basada en el intercambio desigual, para dar apertura a una acumulación capitalista, basada en la extracción directa de la plusvalía.

“En efecto, la transición capitalista en Costa Rica puede ser parcialmente caracterizada como la progresiva mercantilización de

la economía campesina que se especializaba en la producción cafetalera para el mercado mundial, simultáneamente como la progresiva penetración de un capital comercial que se expande, somete a la producción campesina y organiza la propia producción con el surgimiento de la Hacienda Cafetalera. Así el desarrollo de la producción mercantil simple y el desarrollo del capital comercial conducen al nacimiento del capitalismo en Costa Rica.”
(30)

La introducción de nuevas relaciones de producción, significó la transformación radical de la estructura económica del país. El desarrollo de la actividad cafetalera, afectará todos los órdenes de la sociedad donde lo económico, lo político y lo social se complementan.

Sobre este mismo punto, el Dr. Oscar Arias Sánchez, manifiesta:

“En un principio se comienza a formar pequeñas fincas en diferentes lugares de la Meseta Central, naciendo así, un infinito número de propietarios, circunstancia que nos lleva a afirmar que en sus inicios el café solo viene a reafirmar el minifundio y la consolidación de nuestro régimen democrático de propiedad inmueble.

Esto ocurre en sus inicios, pero a la postre este minifundio necesariamente fracasaría, cuando la ausencia de instituciones agrarias, métodos y técnicas, así como la metodología, conducen a una situación que origina los estratos de nuestra sociedad. La organización social del país, como era de esperar, sufre varios cambios conforme se aumentan las exportaciones. Al impulso del comercio internacional florecen nuevas sociedades mercantiles que se originan de la exportación del nuevo producto, a la vez que con la afluencia de divisas, se organizan entidades comerciales de importación.

Por primera vez se vislumbra en Costa Rica una clara división del trabajo al subir el productor, el beneficiador, el exportador y el peón cafetalero. La naciente transformación social trae consecuencias políticas, pues al parecer aquella sociedad homogénea de los siglos XVII y XVIII, el gobierno que hasta entonces había sido un instrumento de ansia del progreso general en manos de ciudadanos paternales y bien intencionados, habría de ser en adelante, más propiamente un instrumento de defensa de intereses más o menos particulares.” (31)

El Lic. Rodrigo Facio, y siempre en relación con el café indica:

“Todos los ticos en general eran propietarios de tierra, y la falta de una división pronunciada del trabajo social había hecho imposible la formación de intereses contrapuestos entre ellos.” (32)

Sin embargo, también señala Facio:

“Pero con la exportación de café a Chile desde 1832 y a Inglaterra desde 1844 comienzan ya a operarse varios cambios en la organización social del país. Se organizan de inmediato, al impulso del comercio internacional, casas o sociedades mercantiles que se ocupan de la exportación de café y a la par de la importación de artículos extranjeros de que tanto estaba necesitada la población; primero financiado con los recursos no muy largos de las familias más acomodadas del país, luego reforzada la estructura financiera con el crédito que con toda amplitud comienzan a ofrecer los consignatarios londinenses sobre el valor de las futuras cosechas. Surgen Mora y Aguilar, Fernández y Montealegre, Fernández y Salazar, Cañas y Montealegre, Escalante y Bonilla, Ulloa y Moya. Comienza a establecerse, así, una primera gran división del trabajo social; agricultores, agricultores exportadores, división llamada a perfilarse cada vez más con el transcurso de los años. Ahora bien, como los agricultores-exportadores habían de ser no solo los negociantes de su propio café, sino también del de los otros productores y como sus relaciones directas con Inglaterra,

así como su holgura económica les daba una posición privilegiada, ellos debían de ser los verdaderos dueños del negocio. Además esa división del trabajo forzaría con el paso del tiempo otra, el crédito otorgado por las casas exportadoras nacionales a los pequeños propietarios para la financiación de sus cultivos, que provoca en muchos casos por el incumplimiento involuntario de los deudores la pérdida de sus haciendas, que pasan entonces a engrosar el dominio territorial de los prestamistas. Así comienza a formarse, al lado de la pequeña propiedad o hacienda cafetalera, el latifundio y aparecer al lado, el peón antiguo pequeño propietario.” (33)

El café durante la segunda mitad del siglo XIX, representó el 90% de la exportación total de Costa Rica, y desalentó la diversificación agrícola. (34)

A pesar de todo, se puede afirmar que el café trajo consigo efectos muy positivos, ya que Costa Rica pasó de ser uno de los países más atrasados de Centroamérica, a principios del siglo, al más desarrollado para finales. El historiador Iván Molina argumenta que “La vía por la que siguió Costa Rica después de 1821 la alejó en todo sentido, económico, político y cultural, del resto del istmo. ¿Por qué? El país, una excepción en Centroamérica fue beneficiado con un legado colonial favorable, que facilitó una temprana vinculación con el mercado mundial por medio del café. El crecimiento económico sin una violenta

efervescencia social no fue una experiencia compartida por el septentrión, en brutal batalla, sobre todo Guatemala y El Salvador.” (35)

Apertura Y Cierre del Hospital

San Juan de Dios

Como consecuencia del café, y bajo un estado oligárquico, se daba una estratificación social y económica claramente diferenciada, Rodrigo Cordero afirma: “Es pues, este el ambiente de la época en que surge nuestro San Juan de Dios, en una ciudad de San José donde la medicina entraba a establecer las normas de su ciencia, con la devoción de los pioneros de este saber.” (36)

El desarrollo de las ciencias médicas en Costa Rica ha marcado todo un hito dentro del desarrollo cultural y científico del país. Indudablemente, este fructífero cambio para que la medicina obtuviera importantes logros se le debe al Hospital San Juan de Dios, que nace como semilla fecunda, en donde la ciencia y sus hombres y mujeres encuentran un lugar fértil para proyectar todos sus conocimientos y saberes, en beneficio de los habitantes del

país, sin distingos, con todas sus limitaciones y con todas sus virtudes.

Después de la primera Junta, y transcurridos siete años en que solo se compran los terrenos, el Presidente, Juan Rafael Mora Porras, en 1852 emite un decreto para lograr el establecimiento del Hospital. (37)

Las justificaciones dadas por Mora Porras se concentraban en la necesidad de contar con un centro hospitalario de caridad que rimara con la población y riqueza, así como con la población extranjera. A estas razones se debe agregar que, al aparecer los peones y jornaleros como consecuencia del café, se requería de un centro de caridad, donde se pudiera restablecer, tanto la mano de obra afectada por las enfermedades, como a los menesterosos.

Otro aspecto que justificaba la pronta realización de la obra fue la presión política interoligárquica, así como las amenazas de la guerra externa provenientes de Nicaragua. Por tales razones, Mora aumentó el número de componentes del ejército, ya que en 1850 existía un ejército de 6.000 hombres y para la Campaña Nacional, el número llegó a 9.000. (38)

Se necesitaba un hospital bien preparado para que en caso de emergencia pudiera atender a los milicianos.

Se nombra como protector del Hospital, al Obispo recién investido, Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente; las rentas son las mismas asignadas en 1845.

El carisma de Llorente y el apoyo brindado por Mora, fueron un acicate para nombrar una nueva Junta de Caridad, que fue constituida por los señores José Joaquín Mora, Dr. Bruno Carranza, Lic. Vicente Herrera, Nicolás Ramírez y Francisco Gallardo, además de Llorente y Lafuente.

Los trabajos de construcción se iniciaron en 1853 y para eso fue trascendental el apoyo general brindado por la ciudadanía, en la consecución de materiales como arena, teja y piedra, requeridos por los señores curas, desde el púlpito, a las diferentes comunidades.

“Es interesante observar como los vecinos se unían para dar una demostración de solidaridad humana al ofrecer su ayuda material y personal con el propósito de ver algún día el edificio terminado. Tal cosa, como se puede comprender, fue ardua la tarea sobre todo por la falta de fondos suficientes.” (39)

Monseñor Llorente solicitaba las limosnas en sus mensajes. Fue de suma importancia un legado dejado en beneficio del Hospital por el Presbítero Juan de los Santos Madriz, por la suma

de 6.813 pesos 2 céntimos, que vino a acelerar la construcción.

En fin, fueron diversos los aportes brindados por muchas personas caritativas para lograr la terminación del edificio, en 1855. (40)

El Presbítero Cecilio Umaña, no solo dona quinientos pesos, sino también, “dirige los trabajos de construcción de bahareque de las dos primeras piezas con un corredor para hombres y otro para mujeres con diez tijeretas cada uno.” (41)

Entonces, queda evidenciado el porqué desde un principio el Hospital se perfiló tan arraigado al pueblo. El apoyo brindado por todos los sectores sociales fueron la causa. El Estado, por su parte, también lo apoyó, pero en forma intermitente.

Un informe presentado por el miembro de la Junta de Caridad, Sr. Francisco Gallardo, a la tesorería, nos da una muestra sobre las donaciones que se recogían para la construcción del Hospital:

AÑO	MES	PESOS
1852	Agosto	308,4
1852	Setiembre	175,21/2
1852	Octubre	103,41/2
1852	Noviembre	77,1
1852	Diciembre	68,00
1853	Enero	66,41/2
1853	Febrero	75,4
1853	Marzo	86,1
1853	Abril	54,6
1853	Mayo	86,5
1853	Junio	52,6
1853	Julio	33,6
Total		1 188,41/2

Por ejemplo, para uno de los meses de 1852, donaron las siguientes personas:

Don Manuel Mora.....	17
Don Enrique Ellenbrock.....	34
Pro. José María Esquivel.....	8-4
Don Manuel J. Carazo.....	4-2
Don Ceferino Escalante.....	4-2
Total	68 pesos

Para finales de 1853, las limosnas habían ascendido a poco más de tres mil pesos. (42)

Los vecinos de diferentes comunidades, como por ejemplo, los de Santa Bárbara de Pavas, labraron toda la piedra llorona que formó las bases exteriores de las paredes y otros aposentos. El periodista Guillermo Tristán manifiesta lo siguiente:

“En treinta meses con gran actividad arañando de una y otra parte, poniendo todos un poquito de buena voluntad, la Junta había logrado dar cima a la obra de construcción, la cual don Cleto consideró de titánica, dadas las dificultades con que se tropezó, la cual constituye en los análisis históricos del Hospital uno de los más grandes esfuerzos, que da honor a las memorias de Monseñor Llorente, su hermano el Presbítero don Ignacio y los señores Herrera, Carranza, Mora y Gallardo.” (43)

Un dato bastante llamativo, es lo concerniente al valor de la obra inicial de la construcción del edificio y del que el expresidente González Víquez informa:

“Calculamos que con todo fue de unos treinta mil pesos, a juzgar por el evaluó que se le dió a la parte del norte, que no era una mitad, cuando el gobierno la compró a la fábrica de cerveza. Esa parte se estimó en 14.480 pesos.”

Treinta mil pesos que tenían un valor no inferior a 300.000 colones, a principios de siglo XX, según criterio de don Cleto González Víquez. El esfuerzo fue de gran aliento y el éxito se alcanzó en un plazo relativamente breve, sobre todo si se toman en cuenta las dificultades de transporte y demás, propias de un tiempo como aquel. (44)

Este primer edificio, ya terminado, no contaba con equipo ni materiales en general, por lo que una vez más el pueblo costarricense fue desprendido, donando enseres, tijeras, petates, mesas, sillas, utilería de comedor y cocina; por otro lado, el gobierno de don Juanito Mora decretó sus primeros impuestos para beneficio del Hospital San Juan de Dios.

Un dato digno de resaltar en perjuicio del mismo Hospital, fue la renuncia que hizo efectiva, ante la Junta de Caridad, el Obispo Llorente, en 1855, argumentando que al Hospital se le estaba dando otro objetivo, pues también se utilizaba como cárcel y asilo para dementes.

La verdad es que, entre Monseñor Llorente y el Presidente Mora, existieron diferencias pragmáticas bastante evidentes. Llorente estaba irrito por algunas medidas tomadas posteriormente por el Presidente Mora, y, de acuerdo con el Obispo, era una intromisión del poder político en contra de las

potestades de la Iglesia, sobre todo, el tener acceso a fondos pertenecientes al poder eclesiástico. Como resultado de esta fricción, Monseñor Llorente manda a retirar la silla presidencial de la Catedral, bajo amenaza de excomulgarlo (45). El Presidente Mora, por su parte, mediante decreto, expulsa al señor Obispo, en 1858.

“Es oportuno recordar que entre los cargos que se le hiciera en dicho decreto estaba el de que el Obispo había tenido conocimiento de la conjuración de junio de 1856, preparada por sus sobrinos Francisco María Iglesias y Saturnino Tinoco y se le inculpaba de que no cuidó de impedirla con su influencia ni la denuncia como era su deber.” (46)

El Hospital San Juan de Dios recibe su primera prueba de fuego con motivo de la guerra contra los filibusteros comandados por William Walker en la campaña nacional de 1856-1857. La guerra terminó de fortalecer la independencia, el estado y la nacionalidad costarricense; al respecto José María Barrionuevo dice:

“El esfuerzo llevado a cabo por el Hospital en 1856 y 1857 con motivo de la guerra nacional y gracias a la colaboración especial dictada por las circunstancias, vino a menos en mayo de 1858. Llegó la penuria a tal extremo que no había materialmente

como sostenerlo, ni el gobierno central podía ayudarlo por las penurias que a su vez pasaba.” (47)

Como consecuencia de la guerra, el estado quedó con las arcas vacías por los gastos e imprevistos asumidos, que incluían gastos extraordinarios en material militar, así como aportes que brindaba a través de la Junta de Caridad, al Hospital, para atención de los milicianos heridos y necesitados de atención médica.

Al respecto, el Dr. Vicente Herrera dice: “La guerra contra los filibusteros hizo que se diesen providencias activas para formalizarlo, ya para recibir a las nobles víctimas que derramaron su sangre por las santas causas de la libertad y de la independencia, ya para recoger a los desgraciados prosélitos del audaz aventurero que soñaba con nuestra dominación, quienes recibieron allí testimonio inequívoco de nuestra hidalguía.” (48)

El Hospital San Juan de Dios se erigió como un baluarte para el país y para los heridos por la guerra, incluidos los mismos invasores; en total, atendió, entre junio de 1856, a julio de 1857, a seiscientos sesenta y un enfermos; de ellos, 386 eran costarricenses, 217 norteamericanos y, el resto, de otras nacionalidades. (49)

Es digno de mencionar, a su vez, la expansión que tuvo la enfermedad del cólera entre los soldados provenientes del frente de batalla y la población civil.

Para tener una noción de la terrible epidemia véase lo que dice Vicente Lachner al respecto:

“En un solo lugar, de antemano infestado en Nicaragua se habían aglomerado no solo los ejércitos de los diferentes estados de Centro América, sino también el del filibustero norteamericano Walker, el ejército que se reclutaba entre aventureros de todas partes del mundo que aflúan hacia el tránsito de Nicaragua con rumbo a las recién descubiertas minas de California y que al llegar a este punto eran incorporados a las huestes filibusteras. El terreno estaba además bien preparado para recibir la semilla de aquellos ejércitos que se encontraban en el más lastimoso estado, debido a las pésimas condiciones higiénicas y de alimentación, debilitados además por la fatiga. El germen existía desde antes en Nicaragua y en su defecto podía muy bien ser incorporado con facilidad por la afluencia de extranjeros. En estas circunstancias la reaparición del cólera era una consecuencia natural y el contagio cundió rápidamente por todos los ejércitos, que tuvieron que dispersarse y poner una tregua involuntaria a la sangrienta guerra.

El General José María Cañas creyó poder salvar su ejército, ya infestado, volviéndolo a su hogar y ordenó la retirada. Esto se hizo con el mayor desorden y en las peores condiciones higiénicas que era su consecuencia natural.” (50)

En ese despliegue, la enfermedad ineludiblemente se fue expandiendo por el territorio nacional. El mismo autor agrega:

“Esto significaba una importación del germen en grande..., los soldados lo llevaron a sus casas, esparciéndolo por toda la república. Las defunciones se sucedían por centenares cada día, los cadáveres y hasta enfermos todavía vivos eran conducidos por carreta a los cementerios donde eran sepultados en grandes zanjas hechas con ese objeto y que pronto se llenaban. La quinceava parte de la población fue destruida por el cólera, entre los muertos se contaban dos ex-presidentes: Don Francisco María Oreamuno y José María Alfaro.” (51)

De acuerdo con cálculos señalados por diversos autores, la cifra de fallecidos pudo haber llegado a diez mil, siendo la población de 110.000 habitantes.

El papel jugado por el Hospital fue muy importante, para atender los heridos de la guerra y prestar ayuda contra la terrible enfermedad, y se destaca el Dr. Carlos Hoffman, cirujano mayor

del ejército durante la campaña, que entrega con verdadera abnegación sus servicios médicos, y que también, en el momento de la crisis, asumió la vanguardia del Hospital San Juan de Dios.

Sobre la capacidad operativa del Hospital, el Dr. Hoffman manifestó:

“De orden suprema tengo la honra de avisar a los interesados, que el Hospital San Juan de Dios en esta capital está bien preparado para recibir los heridos y enfermos del Ejército Expedicionario, que tengan el deseo de concurrir suministrándoles alimentos, curación y medicina por cuenta del Supremo Gobierno.” (52)

Otros médicos que estuvieron prestando invaluable servicios en la Campaña Nacional, lo fueron:

Dr. Santiago Guier

Dr. Santiago Hogan

Dr. Richard Brealey

Dr. Fermín Meza

Dr. Andrés Sáenz

Dr. Cruz Alvarado

Dr. Bastos

Dr. Lavallée

Dr. Carlos Monge (53).

Entre los pacientes atendidos se encontraban casos de otras enfermedades como la disentería, hidropesía, úlceras, gálico, melancolía, pulmonía, reumatismos, tiricia y llagas.

Las tareas realizadas por el Hospital y los gastos requeridos, hicieron que descendiera en su aspecto funcional; ni siquiera los mil pesos anuales que el gobierno adeudaba de años anteriores fueron suficiente para sostenerlo; sin embargo, esta suma se dejó de girar por los gastos extraordinarios que tuvo el gobierno, por motivo de la guerra, gastos que incluyen compras de gran cantidad de armas y material bélico, a un enorme costo.

“Precisamente, el Presidente Mora, encarga a Eduardo Wallerstein, cónsul de Costa Rica en Londres, para que compre material militar y pertrechos de guerra para el gobierno de este país por 300 barriles de pólvora, 500 rifles fulminantes, 224 barriles de balas, baleros de bronce, 80 baterías de campaña y 2 cañones de sitio.” (54)

Estos gastos repercutieron decididamente en los presupuestos generales del gobierno, ya que, para la cartera de guerra, el presupuesto asignado para 1851 fue de 52.000 pesos y para el año 1857 aumentó a 92.000 pesos; prácticamente, se duplicó la cantidad asignada.

La Junta de Caridad, por su lado, procuraba recoger fondos recurriendo a la generosidad pública, con respuesta limitada. El Poder Ejecutivo, encabezado por el Presidente Mora, hizo un esfuerzo por buscar rentas que mantuvieran abierto el Hospital y creó un Cementerio General, bajo la supervisión del Hospital San Juan de Dios, para que la venta de nichos y mausoleos fuera a engrosar los fondos de la Junta de Caridad. Inclusive, se da la ley del 29 de setiembre de 1858, en la que se solicita el aporte de las principales curatos de la República, para beneficio del Hospital San Juan de Dios.

Como se analizó anteriormente, con esas medidas se agudizó el enfrentamiento entre la Iglesia y el Gobierno, con resultado conocido. Sobre estos hechos, Monseñor Víctor Manuel Sanabria agrega:

“El Obispo reconoce y dada la nobleza del fin caritativo a que han de aplicarse las sumas, y aun más, está dispuesto a

imponer un tributo a las parroquias con su autoridad de Obispo, pero niega rotundamente que el poder civil pueda gravar los beneficios eclesiásticos.” (55)

Tanto Mora como Llorente, desde sus respectivas posiciones quisieron apoyar y dotar de fondos al Hospital San Juan de Dios, pero sus diferencias de forma los llevaron a esa confrontación, con el Hospital San Juan de Dios de por medio; más aun, una vez de regreso al país Monseñor Llorente, asume de nuevo sus buenos oficios en favor del Hospital.

Para año 1861, prácticamente el Hospital no funcionaba y Francisco Kutze, director de Obras Públicas, decía sobre el Hospital:

“Este edificio se construyó con múltiples errores, tanto por haberse escogido un mal punto, como porque se hizo sin ninguna de las reglas que demanda esta clase de establecimientos.” (56)

Para finales de la década de 1850, el Hospital contaba con algunas clases de funcionarios como las siguientes:

Cabos: Despachan medicinas y preparan ropa de cama.

Madres: Cuidan a las mujeres embarazadas.

Portero: Para la vigilancia de puertas y quien no debe permitir que entren hombres a la sala de mujeres y viceversa. (57)

En lo referente al aspecto médico, el Hospital era visitado por un cirujano mayor y un practicante para hacer curaciones. El Dr. Carlos Hoffman, quien nació en Prusia donde obtuvo su doctorado en medicina, llegó a Costa Rica en 1854 y ejerció su profesión con innegable mérito, siempre al servicio de la Patria. Podría afirmarse que fue el primer director oficial que tuvo el Hospital San Juan de Dios. En lo que se refiere al edificio, Rodrigo Cordero afirma que “era el edificio de mayor tamaño de la ciudad de San José, superándole únicamente en su arquitectura el

de la Universidad de Santo Tomás.” (58)

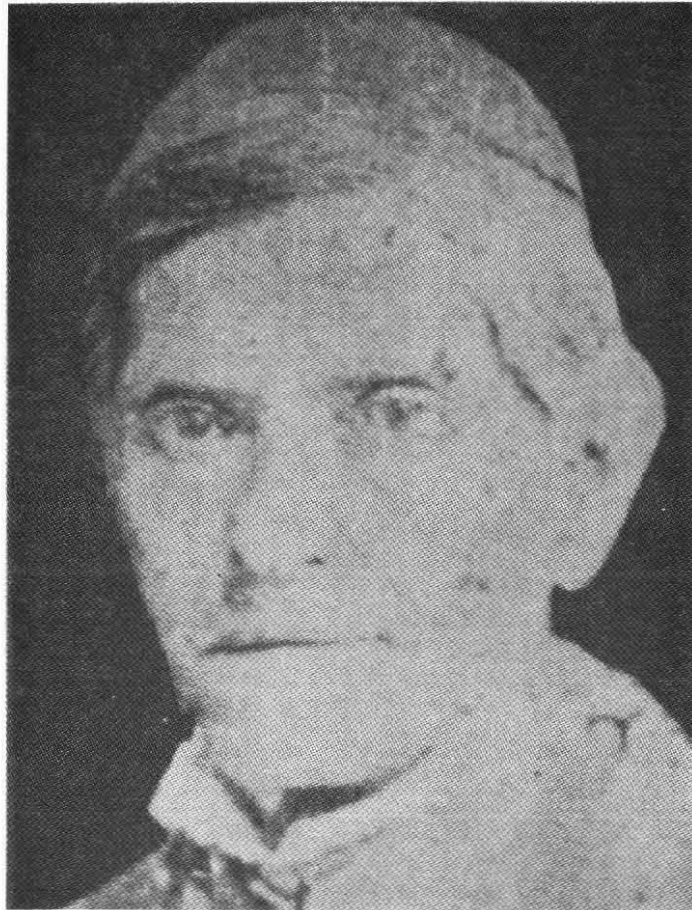
En parte, el viajero Tomás Meagher lo describe así:

“La situación del Hospital es malsana. Está en un hueco al lado del camino que conduce al Campo de Marte (Paseo Colón, La Sabana). Hace cinco años el terreno en que está fabricado era un pantano.” (59)

Para el año 1861, el Hospital, ya deteriorado en su planta física, cierra sus puertas por falta de contenido económico, a pesar de las buenas intenciones de la Junta de Caridad para conseguir diversos recursos.



DR. JOSE MARIA CASTRO MADRIZ
EX-PRESIDENTE DE COSTA RICA Y GESTOR DEL HOSPITAL



MONSEÑOR ANSELMO LLORENTE Y LA FUENTE,
PROTECTOR DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS